

01 de julio de 2020

Estimados Sres.,

Nos es grato comunicarles que, una vez completada satisfactoriamente la evaluación del expediente correspondiente a la auditoría realizada a su sistema de gestión, la Dirección de SGS ICS ha decidido emitir el certificado:

- Norma: ISO 9001: 2015
- N° Certificado: ES20/87795
- Edición: 1 (inicial)

(Se adjuntan 2 originales del documento de certificación)

Pueden considerar como definitivo el informe entregado al término de la auditoría.

El mantenimiento de la certificación queda condicionado al cumplimiento de un programa que incluya auditorías de seguimiento y renovación. Para establecer dicho programa contactarán con Uds. desde nuestro departamento de Operaciones.

Además es importante que conozcan que existen unas fechas límite, que en su caso son:

Auditoría
1º seguimiento: 30/06/2021
2º seguimiento: año 2022
Renovación: 30/06/2023

Fechas límite para completar el proceso de auditoría incluyendo la implantación y verificación de posibles acciones correctoras. Su incumplimiento da lugar a la suspensión/anulación del certificado, de acuerdo a requisitos ISO 17021-1 y directrices establecidas por ENAC.

El uso de los logos de certificación debe hacerse siempre de acuerdo al documento de Uso de Marcas, que se encuentra disponible en <http://www.sgs.es/es-ES/Terms-and-Conditions.aspx>

Les informamos que pueden hacernos llegar cualquier comentario o sugerencia a la dirección es.certificados@sgs.com

Queremos transmitirles nuestra enhorabuena y agradecerles, una vez más, la confianza depositada en SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U.

Atentamente,



Dirección de Certificación

Certificado ES20/87795

El sistema de gestión de

FEJAR FEDERACION ESPAÑOLA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS

C/ González Besada, 39 - 10º A
33007 Oviedo

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades

Coordinación de actuaciones entre asociaciones y federaciones autonómicas de Jugadores de Azar en Rehabilitación de todo el territorio nacional y análisis de los resultados obtenidos. Realización de programas de información de población sobre juego patológico. Promoción de tareas de investigación para el desarrollo de actuaciones profesionales relacionadas con la rehabilitación de Jugadores de Azar, juegos que creen adicción, nuevas tecnologías y otras adicciones sin sustancias. Prestación de servicios terapéuticos on line, mediante la intervención psicológica y de Auto Ayuda y Ayuda Mutua en aquellos casos en los que no se pueden asistir a terapias presenciales en las asociaciones integradas.

en/desde los siguientes emplazamientos

C/ Pasteur, nº 30 Bajo - 15008 A Coruña

Este certificado es válido desde
30 de junio de 2020 hasta 30 de junio de 2023.

Edición 1.

Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1

